



EL HERALDO DEL ISTMO

REVISTA ILUSTRADA

"BIEN FAIRE ET LAISSER DIRE"

DIRECTOR: 

GUILLERMO ANDREVE.

Año II



Núm. 35

 15 de Junio de 1905

Propietarios: CHEVALIER, ANDREVE & Cía.



EL GRAN ESPECIFICO



Para aumentar y embellecer el Cabello

LAS SIETE HERMANAS SUTHERLAND

Una familia entera con una preciosa

Cabellera

debido á este REMEDIO

DE VENTA EN LA Farmacia Central

AMERICAN TRADE
DEVELOPING CO.

Comerciantes. Comisionistas. Importadores y Exportadores

Banqueros de

AGENTES DE The Board of Hamburg Underwriters, Union Assurance Society, London; Mannheimer Insurance Company, Curtis's & Hervey Limited (Gunpowder); Westfalischer Lloyds, The Bradstreet Company, Deutscher Lloyds, Berlin; Compañías de Seguros Marítimos *El Día*, Upper Rhine Insurance Company; Deutsch Dampfschiffahrts Gesellschaft *Kosmos*



Vendemos á los precios más reducidos de la plaza

Kerosene, Jabón, Velas, Manteca, Azúcar, Alambre de Púas, Provisiones, Leche Condensada, La afamada CHAMPAGNE de Charles Heidsieck, y Cognac Bisquit Dubouché.

Cual es
la hora
fija?



Para obtenerla usen ustedes un
reloj de precisión como de - - - -

Omega,

Longines, Roskopf, Berna, Tavannes y Waltham Watch Co.

Unico Agente:

José Misteli.

El almacén más surtido en joyería y artículos de fantasía.

TODO GARANTIZADO

Emanuel Lyons

Importador,

Exportador y

Comisionista.

.. .. Carrera de Bolívar

Artículos enlozados, blancos y decorados.

Artículos electro plateados de las mejores marcas.

Cuchillería superior, Lámparas de colgar y de pie

Útiles para el servicio de la casa, Molduras y vidrios para Cuadros

El surtido más completo de FERRETERIA.

Cemento, Hierro acanalado, Pinturas, Material de construcción.--Las mejoras HERRAMIENTAS para ARTESANOS.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

EL HERALDO DEL ISTMO

—REVISTA ILUSTRADA—

Director: GUILLERMO ANDREVE.

"Bien faire et laisser dire."

CAUSERIE

DEL LIBRO "HORAS DE CALMA"

PARA MANUEL E. AMADOR

ON altas horas de la noche, y yo que en este tiempo de las heladas brisas y del frío invierno caliente más mi cuarto de estudio, sigo embebido en la instructiva lectura de una de las últimas novelas, fruto de la literatura francesa, que es y será siempre fecundo raudal donde la juventud estudiosa, enamorada de lo bello, encontrará en toda época mucha luz intelectual, muchas deleitaciones artísticas para el alma.

He llegado á un pasaje patético, á un pasaje que embarga y conmueve á la vez, que hace pensar en grandezas materiales apenas vislumbradas como los mirajes del desierto, y en desgracias y amarguras acaso tan cercanas que ya llegan; es un pasaje de grandeza y de miseria, de amor incommensurable como el espacio, y de inconsecuencias inauditas, de espíritu y materia, de virtud y crimen, de vida y de muerte; un pasaje en que si el autor hace sentir, sufrir y, á veces, hasta gozar, no permite al lector la explicación de lo sentido, sufrido y hasta gozado. Porque así sucede: y por eso á diario vemos que una grande ilustración con todo y estar acompañada de una inimitable verbosidad, suele también envolverse en el más exagerado estoicismo, y traducir sus más gratas ó ingratas impresiones ó en carcajadas histéricas, ó en lágrimas amargas y.... nada más.

¡Tiene estas cosas la vida!

Se trata en el aludido pasaje de una mujer ideal, de una mujer hecha para vivir la vida, en ocasiones incomprensible, del alma, y de un hombre materializado por los vicios, que es la nota palpitante de la gran mayoría de la juventud en la presente época.

Ha habido por uno de esos raros caprichos de la mujer bella, cruce de afectos que en ella han producido verdadera obsesión, como si de una enfermedad física se tratara, y en él..... nada..... materialización: goce externo que siempre enerva y degrada. Ella cae en noble lid en vuelta en los últimos girones de los ricos cendales conque vistió su

amor, y ya víctima y olvidada, no despertó siquiera recuerdos que lograran refugiarse en el alcázar de algún piadoso corazón. El despreocupado sigue impasible engolfado en su vida de vicio, cuando su paso regueros de víctimas que, también incautas y nobles, no se escaparon de la fiera criminal del seductor y victimario.

Después..... cuando pasado el tiempo, y con él los años, las naturales consecuencias de una vida licenciosa le produjeron endémicas dolencias, y ya sin afectos, y también abandonado por la sociedad y por el mundo—que es feroz y contundente para cebarse en la desgracia—se lamentaba, impotente, de sus pasados extravíos en la blanca camilla de un hospital; tuvo suplicios acaso más terribles que el de Tántalo, y la imagen de su víctima predilecta: la mujer-modelo, la mujer-virtud, hecha sólo para la vida del alma, no se le apartó de su mente sino en los supremos instantes en que, ya arrepentido y un tanto consolado por cristiana resignación, moría hecho un espectro casi aterrador, entre las inmundicias horrosas del más feroz de los infortunios.

Naturalmente, el cuadro me impresionó. ¿Por qué no había de impresionarse un corazón joven como el mío, que busca, estudiando sin descanso, el aprendizaje de la difícil ciencia de la vida?

Esos cuadros que tanto se repiten y que parecen naturales en la vida de los hombres, dejan en el corazón del joven que los lee y reelée, y piensa y medita profundamente en la grave filosofía que envuelven, algo más de la experiencia costosa que brindan los años con su inalterable transcurso, despiertan y aguzan el espíritu de observación, casi aletargado en la juventud, para sacar así algún partido aun del detalle más insignificante en la brega diaria y ruda en que nos desenvolvemos, y hacen pensador al joven, y lo atemperan para el sufrimiento, y lo disponen para la lucha constante por el bien, y lo exhiben inflexible en la fustigación del mal.

Engolfado uno en las hondas meditaciones que despiertan ciertas lecturas, fruto juicioso y autorizado de los grandes maestros en el arte difícil del decir, aquilatados por la experiencia que dejan los años y la sabiduría, surge como razón concluyente el hecho de que aun en medio de nuestra misma juventud, cabe la experiencia que suele dejar el roce con los buenos libros, si, como es natural, siendo jóvenes, dedicamos diariamente siquiera breves horas á la lectura edificante. Esta que pudiéramos llamar verdadera cortapisa para las tendencias de inercia intelectual que casi por lo regular informan al hombre en los años ligeros de la juventud, fácilmente puede hacernos de viciosos, sobrios, de extraviados, serios, de pesadilla diaria para la familia, objeto obligado de halagadoras esperanzas; y es esa lectura la que en nuestras sociedades produce esos fenómenos raros que han dado en llamar *jóvenes-viejos*, que es como si dijéramos, la sublime combinación de un organismo potente alentado por una poderosa vitalidad, y una experiencia sólo natural en la senectud, en esa época en que se manifiesta con mil cabellos de plata.

Por desgracia para la sociedad, son éstos, los salvados del general naufragio, la excepción y no la regla general, pues para cada uno de esos *jóvenes-viejos* de que he hablado, existen ciento que no lo son, lo que á la larga, andando el tiempo, contribuirá á seguir haciendo más alarmante la situación lamentable de la sociedad en la época presente. Yo quiero oír hablar de un joven leído, empapado por su tenacidad de escanciar la ciencia en lecturas provechosas, y que se me diga quién es, y me contestarán que es, cuando menos, un ejemplar ciudadano; y averiguar de otro que sólo tiene la lectura plausible como elemento de distracción, y se me contestará que es, cuando más, un estacionario, un sér que vegeta como árbol en ignorada montaña, sin darse cuenta de lo que vale la misión sagrada de todo hombre.

Por eso siempre he creído que la causa genitora del mal que pertinaz enerva y hace decaer, y tiende á eclipsar y á entorpecer algunas naturales buenas tendencias de la juventud en el presente siglo, es tanto como el vicio que amengua y degrada, esa como especie de moda en que hemos entrado del olvido perjudicial de la lectura, postergada más ahora, con todo y haber sido considerada siempre como la más lícita y honrosa de las ocupaciones.

Aquella elocuente expresión de Víctor Hugo, el inmortal, de ese genio que encarnó en su soloser toda la grandeza de su Nación avanzada y de su siglo, de que "es la lectura la puerta por donde se entra al templo de la ciencia y de la grandeza", se hace cada día que pasa más nueva. ¡Es que aquel profeta del pensamiento produjo también para imponerse en los venideros tiempos!

Y si esa sentencia, que con el transcurso de las edades se ha hecho más amplia y verdadera, fuera, como debe ser, el norte que guiara á la juventud actual, nuestra sociedad estaría salvada de esas graves dolencias que hoy la aquejan, generadas únicamente por la incuria de un cúmulo de frescas y claras inteligencias.

Sea, pues, más leída la juventud en el presente siglo, y es lógico que mejorarán las condiciones de la sociedad en general.

Todo esto pensaba yo con la seriedad de un sa-jón en mi humilde cuarto de estudio, una de estas pasadas noches de heladas brisas y de frío invierno, hasta que oyendo el ruido de pausado parpadeo de una lámpara alimentada por el petróleo, cuya luz amarillenta había alumbrado las páginas de la novela francesa que yo, hecho un pensador, saboreaba, y que exhibía así síntomas de inmediata y segura muerte, y reclinados mi cabeza y mis brazos sobre el revuelto punitre, dormí..... dormí largo, hasta que un concierto brusco deruidos como de carretas, coches, locomoto-



JULIO ARJONA Q.

El camposanto de Génova

(Del Libro de mis Viajes).

PARA EL GENERAL JOSÉ MARÍA NÚÑEZ ROCA.



EL camposanto de Génova que se levanta sobre el suburbio de Staglieno á cuatro kilómetros de la ciudad, inmediatamente después de haber pasado el puente elevado sobre el Torrente de Veillino á la diestra del de Bisagno, sobrepasa en Italia á todas las construcciones conocidas en su género. Por mucho, pues, que resulte de los más recientes, no cede puesto en ningún sentido á aquellos tan célebres de Pisa, Brescia, Bolonia, Nápoles y Roma.

Se dice que Génova hasta 1835 enterraba sus muertos en las iglesias ó en los pequeños cementerios que abría en los vallados ó sobre los promontorios que circundan la ciudad. Por otra parte, se tropezaba con grandes dificultades para encontrar un terreno de suficiente extensión que pudiera contener todos los muertos de la creciente Metrópoli.

Algún Rey por orden especial impuso á los Municipios la obligación de hacer los Cementerios fuera de la población, de modo que la Municipalidad comisionó en 1835 al Arquitecto Carlos Barabino para buscar un lugar adecuado y dar un diseño del Camposanto. Este imaginó un círculo sin arcadas, con la *Capilla de los sufragios* en el centro, de estilo greco-egipciaco, el cual debía construirse en el valle que forman los torrentes Bisagno y Veillino, en el mismo sitio que ocupó después el presente edificio.

La muerte sorprendió á Barabino á la iniciación de sus primeros trabajos y el Municipio confió entonces la comisión á Juan Bautista Resasco, sucesor del primero en el puesto del Oficio Técnico Municipal y profesor de Arquitectura en la Academia de la ciudad.

Este presentó un plano tan felizmente concebido, que Staglieno, dicen las crónicas, se ha transformado por general proclamación en el "más bello Cementerio del mundo."

Comprendía el plano de Resasco un gran rectángulo formado por dos hileras de galerías de 6 metros de ancho por 598 de largo, cortadas estas por otras dos series de galerías laterales de 130 metros de longitud, asentadas sobre gallardas pilastras de calcáreo grisáceo de Niza. Las galerías en arco debían contener el puesto para los monumentos fúnebres perpetuos. Quedó así, pues, encastrado un espacio de

154.000 metros cuadrados, de los cuales 67.000 fueron destinados á las construcciones.

Una parte del Cementerio está levantada sobre terreno plano; la otra en la colina nombrada "Casale del Mussi," en cuya altura surge magestuosa la *Capilla de los Sufragios*. Un bosquecillo irregular, rico á su vez de capillitas, templetos y monumentos de estilos varios, completa el embellecimiento de aquella colina.

El protestantismo, el judaísmo y los otros cultos tienen un lugar aparte.

El espacio del centro viene dividido en cuatro campos extensos asignados á las tumbas co-



ANTONIO BURGOS.

munes. En medio de éstas y también en medio del Camposanto mismo, se eleva una estatua colossal que representa la *Fé*, del escultor Santos Varni.

Una importante escalera de mármol blanco con 60 escalones de 22 metros de ancho cada uno, conduce á la Capilla desde donde se domina de una sola mirada todo el Cementerio. Quien no desee, sin embargo, subir aquella prolongada escalera, encontrará fácilmente dos

cómodas y ordenadas escalinatas que lo conducirán á una galería de 40 metros de largo por 950 de ancho, que circunda toda la Capilla comunicándose con las galerías inferiores por medio de pequeñas escaleras internas.

En los lados del S. E. y el S. O. de las arcadas giran dos columbarios en arco, bañados por los rayos del sol que entran por las ventanas de la extremidad superior. La galería superior también está surtida de columbarios.

Todos estos edificios surgen purísimos en medio de una luz tibia y serena que nos invade el alma de un sentimiento de dulzura. Tan caprichosamente ordenada y combinada es la armonía del conjunto.

La *Capilla de los Sufragios* es una grandiosa construcción hermoceada por un atrio marmóreo que sostiene seis gruesas columnas dóricas, colocadas éstas sobre una plataforma. La Capilla descansa internamente en forma circular sobre 16 columnas monolíticas de mármol negro á estilo jónico.

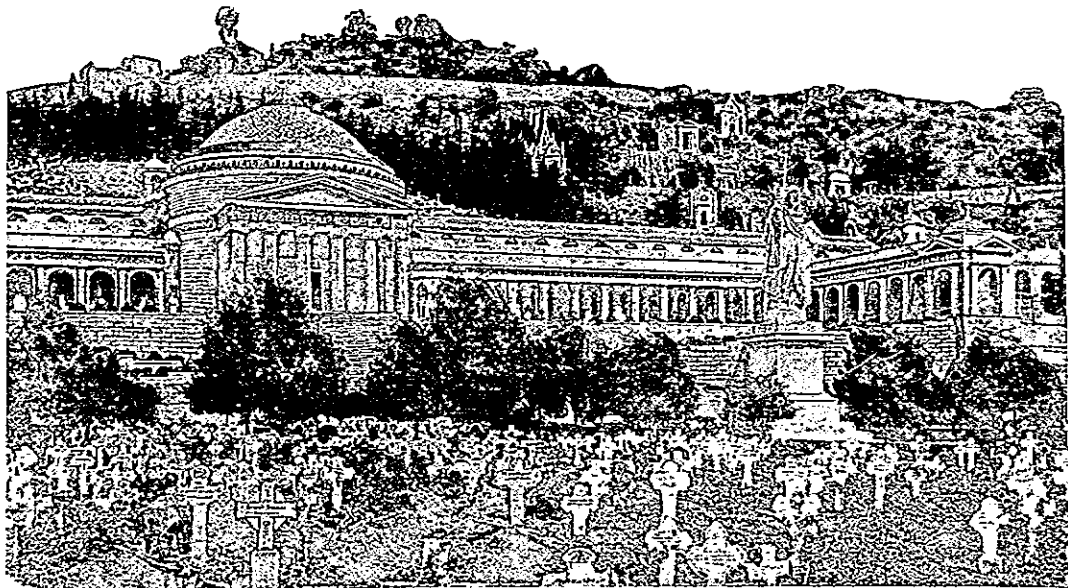
A la entrada nos llaman la atención dos estatuas: *La Esperanza* y *La Caridad* que guardan perfecta relación con otras dos situadas en la extremidad de los escalones, las cuales representan á *Job* y á *Jeremías*.

El interior de la Capilla que recibe luz natural y tranquila, presenta cuatro altares, ocho bajorelieves con escenas de la Pasión de Cristo, ocho estatuas (*Moisés, Ezequiel, Daniel, San Juan Evangelista, el Arcángel Miguel, la Inmaculada Concepción, Adán y Eva*) y un altar central. En torno de la parte circular reposan los restos de los hombres ilustres de Génova, comenzando por los Arquitectos del magnífico Cementerio. Debajo de la Capilla existe un subterráneo destinado á las sepulturas provisionales.

Hoy está ocupado completamente por la piedad de los genoveses hacia sus muertos el inmenso espacio que encierra el Cementerio, de tal manera que ha habido necesidad de comprender en el recinto un hemicírculo del lado N. E. con una doble fila de columbarios; y se cree que aún no será suficiente esto, lo que ha obligado al Municipio de Génova á provocar un Concurso para el engrandecimiento del Santo Lugar, al que deberá agregársele 190 metros cuadrados de terreno. Aquellos de los Arquitectos que presentaren mejores diseños recibirán en premio la suma de 45.000 liras.

La vista de esta obra es verdaderamente sorprendente. Si nos propusiéramos observar con minuciosidad cada monumento que aparece, sea bajo las galerías ó sea adherido á las pilastras internas, siendo estas últimas las de mayor esplendor, acabaríamos por darnos cuenta justa de la emoción que desde el primer instante se apodera de nuestro espíritu. Es muy cierto que entre tanta cantidad de mármol trabajado no deja de extrañarse una que otra nota discordante, cualquier labor que se ha visible solamente por la abundancia de la costosa materia, pero, en general, las producciones maestras se imponen.

Comencemos por la galería superior á la izquierda del anexo á la Iglesia monumental. He aquí la bella estatua que simboliza la *Resignación en la Fé*, producción de un alumno de Tenerani, bien conocido este último entre nosotros por su estatua de Bolívar en Bogotá y el monumento que levantó á Cristóbal Colón en Lima; allá el monumento consagrado á la Marquesa Laura Pertusati-Groppallo con un magnífico y primoroso bajorelieve central que nos muestra la Virgen *Janna Cuoli* (Puerta del Cielo) del escultor Lorenzo Orongo, autor también del *Adán* en la *Capilla de los Sufragios* y á la tumba de la familia Lomellini con la augusta imagen del *Dolor* que tanto nos agita



GENOVA.—INTERIOR DEL CAMPOSANTO.

el corazón al contemplarla; más adelante, el monumento Serra, con el *Sacerdote* que lee una plegaria, arrancándonos larga meditación; la tumba de G. B. Noli, en la que figura un *Angel* que invoca el silencio; el monumento Borgonuevo; aquel de la Marquesa Maggiolo con el *Angel de la celsidra volteada*; el de los Erba con una mujer sumergida en el más profundo sueño, formada de blanquísimo mármol que resalta sobre un brillante fondo negro.

Si pasamos después á la segunda galería inferior, no podemos menos que admirar la estatua alegórica del *Tiempo* en el monumento de Erasmo Piaggio, del escultor Sacomanno; el *Angel de la Resurrección* en la tumba de los Casella, trabajo original y bello de Escansi con un característico *San Miguel* que custodia la entrada á la tumba, del escultor G. Moreno (de este *San Miguel* se admira una reproducción en una plaza de New-York); aquel de la familia Drago, conmovedor en su representación sencilla y realística del hijo desconsolado que llora sobre el sepulcro funerario del padre; el que representa una bella mujer en abandonado desmayo, de Bozano; el que levantó Scansi para él y los suyos, sobre el cual se ostentaba la estatua de *San Jorge que aterra el Dragón* y, en fin tantos otros palacios de la muerte en que el arte ha agotado sus primores.

Al salir á la galería superior admiramos todavía, á lo largo de la escalinata, un precioso medallón de Vincenzo Nila, con el retrato del poeta Giovanni Torti. Digna de mención se nos hace en la misma galería la delicada estatua del *Angel en espera de la resurrección* del Giulio Monteverde, y sobre el monumento Celle, el *Drama Eterno* del mismo escultor, ó sea la Muerte anudando con sus brazos á una hermosa muchacha que hace esfuerzos desesperados por libertarse.

Por el bosquecillo irregular que reverdece sobre la altura, se hallan diseminados numero

sos monumentos, entre los cuales sobresale el de Giuseppe Mazzini. Cuando este hombre célebre murió, el afecto genovés dispuso consagrarle ese recuerdo.

La construcción fué encargada al Arquitecto Vittorio Gaetano Grasso. Este concibió un edificio macizo y severo, una verdadera tumba hipogea, resacada de la roca. Delante de la estatua, dos enormes columnas protodóricas forman, con un sólido arquitrabe, también de granito, un positivo templo en *antís*; una puerta de bronce da acceso á la bóveda donde reposa el grande hombre, y sobre el arquitrabe se han inscrito estas dos palabras solamente: "Giuseppe Mazzini." Todo en torno está cubierto de plantas siempre verdes y frescas. Para mí tengo que nada de más augusto y magestuoso ha podido crear la imaginación con tan pocas líneas. A un lado del monumento se ve la modesta tumba de la Madre, á la que consagró Mazzini sus más tiernos afectos.

Al rededor de este solemne recuerdo, cuántos otros más ostentan sus bellezas y riquezas artísticas: allí está la *Capilla Rubattino*, á estilo gótico, adornada de caprichosos frescos y coloreados vidrios, la cual guarda las cenizas del fundador de la primera flotilla mercantil á vapor italiana; allí está la *Capilla Ceresa*, de orden egipcio, del escultor Scansi, quien esculpió también allí una admirable niñita que parece que se mueve y que nos habla.

En presencia de todas estas maravillas del poder humano, puede decirse que Staglieno se ha convertido en una palestra de nobles concursos, entre los genoveses que honran la memoria de sus caros afectos y los artistas que espresan sobre el mármol este suave y puro sentimiento. El valor de Staglieno es, pues, incommensurable.

Génova, Septiembre 23 de 1904.

ANTONIO BURGOS.

LA VISPERA

(Nocturno VI y último.)

(DE SIMÓN RIVAS)

PARA JULIO ARJONA Q.

Con que placidez risueña y misteriosa era hermosa aquella noche, en que de regreso del festín que tuvo propensión y flequerías de turbulenta bacanal, contemplaba amarillentas en el fondo cóncavo, infinito, de un cielo severamente obscuro, una que otra estrella cuya luz intensa duraba un sólo instante, porque luego las nubes como colosales masas rocallosas, se interponían con impertinencia callada y vencedora.

Un algo de pereza y laxitud, como un círculo de hielo que cada vez se estrechase aún más, rodeaba las fibras más enérgicas del alma, haciendo surgir en lo apartado y recóndito de su parte sensitiva, una como á manera de neblina iridescente donde se reunían y condensaban recuerdos y hastíos, anhelos y esperanzas que no podía precisar en la cruel afasia que me dominaba, si era una emoción de dicha ó de pesar lo que causaban en mi espíritu.

Pasé orillando los árboles del parque en aquella hora impasibles y empolvados de greda roja, lo que hacía que á la blanca y viva luz de un foco eléctrico, las temblorosas hojas de las ramas mostrasen un barniz de color obscuro indefinible.

Corría una hora sagrada de soledad profunda. Sobre la frente de la dormida urbe, la calma virginal del silencio de Dios en las estrellas, y cabe sus plantas el genio apacible de las olas del Pacífico.

En la solitaria calle por intervalos sucesivos sentía dilataciones y contracciones de alma, consonas y respectivas con las ideas y sentimientos que bullían en mi pecho y el cerebro.

Y mientras que á la distancia divisaba centellear los faroles de un coche que, como un enorme cocuyo avanzaba por la callada vía, pensé, aspirando en el ambiente un acre olor como de yerba quemada:—Cómo se ha ocultado la muchedumbre que durante el día pareció infatigable! La fuerza y la energía cuyo simbólico fuego, ilumina y resplandece en Helios,

languidecen y se esconden al avance adusto y depresivo de las sombras nocturnales? ¿Y el ruido de las pasiones mugidoras, el afán de las ansias turbulentas y ese vaivén mareante casi bélico y tenaz que deja su huella en el alma y en las cosas, á qué región, caverna ó gruta han ido á esconderse, á sepultarse en tanto ríe y domina la luz de las estrellas? A estas horas parece que, como en el catábulo la bestia, cada hombre se aloja fatigado en la obscuridad de su morada, y aún dormido quizás, rumia y mastica la abrasada paja de impotencias, ambiciones y deseos; algunos, tal vez en su ardiente filotecnía, seducidos por el reclamo de una visión romántica, fantasean sobre el dorso de la Quimera impetuosa, en la ansiada posesión del disco ideal; y otros, acaso, enfermos, pálidos, anquilosados, haciendo urna mortuoria del lecho repugnante, delirán, se retuercen ó permanecen inmóviles y fríos, exornados de augusto y gélido mutismo que ya entraña la suprema palabra de la muerte ó el treno elegíaco y gemebundo de la crispante voz de los difuntos.

Y ya en mi estancia descansando la vista sobre las letras de libros y periódicos esparcidos al azar, pensé en ella, y en su rosa y mi pasión.

¡Espantoso contraste de los días!—me dije contemplando la flor sobre mi mesa.—Existirá en ella siquiera un átomo de conciencia para definir lo que le pasa? y por qué no ha de tener un alma, si su alma ha de ser la de una rosa? Tiene en la exterioridad de su faz gentil el incentivo de lo bello, la fuerza virgen de una provocación artística que es á la vez núcleo sagrado de sentimientos escogidos; tiene su breve historia y contenidos en ella los accidentes de un tiempo vivido y transcurrido entre las ásperas alternativas de la tristeza y el placer, y tiene aún á su favor ese pequeño período obscuro de la época de una vida, que en toda vispera da forma solemne y expresiva á la frase lo que será después!

¡Ah! Después!... después... repetí con amargura, bocelando unas veces y reconstruyen-

do otras, los mil recuerdos y memorias de otros días y otras flores; y parecióme en el mudo arro-bamiento de mi espíritu, luego de su centáurica labor retrospectiva, que quizás una entelequia vívida y consciente murmurase así, con la divina voz de una hada de Basora:

—Mi historia es breve y siempre igual á la de muchas otras, en tanto asidas permanecemos á la rama y la rama se sujeta al tronco. Como sucede con frecuencia á la vispera de todo pesar, dolor ó desventura, á nosotras nos adormió y sentimos pasional, la última melodía del ruido de los insectos y del temblante y vivo fulgor de las estrellas; vimos el palio sacro, luciente y anchuroso de un cielo ilimitado que manchan en la serenidad del día las sombras raudas de las aves errabundas y ligeras; y percibimos también el vapor de los bálsamos, esencias y perfumes que, cual de inmenso y rico turíbulo, se esparce y se dilata suave y odorable por el seno del aire vibrador, ¡cómo entonces ritma el rocío el órfico cantar de la fresca paz y venturanza, después del ruar galante del sol en los espacios! ¡cómo es de excelsa y dulce la verde majestad de los floridos días de nuestra vida! pero ah! esto es en la vispera solamente, porque como tú, las almas de las rosas también conocen las espinas!

Quizás por misterioso vínculo similar yo puedo ser como tu alma, ó como toda aquella que la vispera danzó en la dicha y luego pernoctó en la estepa de la miseria y del pesar. Bien lo sabes tú: no lejos de aquí, en huerto polieromo y apacible, estaba yo cual tu pasión ayer, ardiente, pura y gentil; allí estaba yo con muchas otras mis gemelas, entre el frescor de las albas nuevas y odoríferas, hasta la vispera de una tarde de aflicción para mi suerte, en que una mano me arrancó del árbol, y... ya vez?... Automática! lo que es la vida! y después estuve impasible, casi dormida, cabe una imagen de María, de la que dicen: *puerta del cielo, torre ebúrnea, rosa mística*, y fue aquello en la vispera del día que ya pasó tremente y rimador, del día en cuya noche me viste prendida en los sedosos cabellos negros de una cabeza egregia y adorable: y estuve allí, lo sabes tú, entre aquella especie de aquelarre de la lujuria ó club de carnes en almoneda que se disputaban impúdicos temulentos; yo estaba anoche allí, oh! Dionisio! anoche, vispera turbulenta y báquica, que honda huella de languidez ha dejado en mis estambres y... hoy, ya vez?... estoy en tus manos, me contemplas y me piensas, mejor dicho, piensas en ella, pero me tienes y me sueñas como un símbolo egipciaco de tu amor y de tu alma; ahora me miras y me piensas, recuerdas, adoras y aborreces, y esto hoy, acaso vispera suprema de tu dicha y de tu gloria, que con sonrisa de las horas en las puertas del asombro, has de ver en la cima ó en la sima!—

Me pareció no oír más la voz sutil y cristalina, y luego, con frío en el corazón y en los nervios pensé anheloso: Autopatía! en dónde existe ahora la bondad?... y quise escuchar á mi propio corazón, pero imposible: la vispera él estuvo también en un huerto apacible y floreciente, donde la fantasía como libélula de fuego, se agitó febril entre colores, perfumes y armonías; también estuvo ante la santa advocación de la esperanza iluminada por su fe divina, como en abstracción seráfica; y después, también gozó en la danza negra de los instintos y pasiones que, como un viento asolador, marchita y seca, pulveriza y mata. Y convulso de aflicción y de pesar por aquella analogía punzante y gemidora, y movido por un sentimiento de piedad doliente, guardé entre las páginas de un libro que alienta un soplo petrárquico, ardoroso, mi discreta rosa, mi modesta eglantina, cuya ventura quisiera desde la vispera de su agonía y entre el calor de ideas y sentimientos de pasión, sintiese caer el tamo del olvido y los recuerdos!

Si mi vispera llegara así, como le llegó á ella! Mi vispera!... de qué?... me dije indeciso y vacilante, mientras que desde mi balcón y hacia el Oriente, contemplaba una lejana explosión de luz cuyos destellos como pendones lucientes recogidos, parecían exornar un enorme escudo de lirios y violetas, que surgía esplendente y se inflamaba sobre las aguas de la mar sonora.

LA APUESTA

(Del libro *Cuentos del Tío Lucas*.)



—Hecho que todo el mundo podrá negar por lo inverosímil—dijo el buen viejo arrellanándose en su desvencijado asiento—pero que yo creo porque lo he presenciado con estos ojos que van amortiguándose en sombras cada vez más tristes por lo densas é impenetrables.

José Antonio era un excelente muchacho á quien ví nacer; fuí su mastro de primeras letras, y supe inspirarle la rara habilidad de que dió muestras magníficas en muchas ocasiones. Tenía memoria prodigiosa, y debido seguramente á la facilidad y gracia con que recitaba todo cuanto leía en sus libros ó aprendía oyéndolo á otros, motivo era suficiente para atenuar la poco agradable impresión de su figura. Medio de cuerpo, ancho de espaldas, brazos cortos y de musculatura recia, cabeza grande con frente alta y pensativa; pelo áspero como el de su raza; moreno acentuado sin confundirse con el negro; nariz un tanto deprimida desde su nacimiento con ventanas redondas como esos tragaluces que llaman ojo de buey y un cuello corto que apenas se levantaba sobre los hombros para sostener la cabeza redonda que gravitaba sobre aquel cuerpo como esas bolas de piedra que rematan las columnas macizas de ciertos jardines. Tal era José Antonio Salvador, á quien todo el mundo conocía con el apodo de *El Peregrino*, apodo que le cuadraba muy bien, que no le disgustaba, pues él mismo había sido el autor de su segundo bautizo por lo andariego y amigo de aventuras que era; apodo, en fin, que acabó por agradarle más que el nombre que le puso el cura cuando derramó en su cabeza el agua que lo hizo cristiano.

El Peregrino (este será su nombre en el curso de esta historia) unía á la gran memoria para aprender y no olvidar, notable habilidad para tocar la guitarra y otro instrumento que no recuerdo cómo se llamaba, que no he vuelto á ver, pero que tenía algo de semejante en la forma, aunque más largo y angosto, que los típles que por aquí vemos ahora.

De este instrumento, de una armonía melancólica y dejativa, era del que se acompañaba para cantar en plazas y tabernas el inmenso repertorio que aportaba á cuantas fiestas populares ó religiosas tenían lugar en veinte leguas á la redonda.—Por medio tan sencillo y fácil *El Peregrino* llegó á ser un tipo de reputación bien cimentada, popular como muy pocos, simpático para muchos y admirado de todos, pues ya la fama iba ungiéndolo con algo que tenía irradiaciones de lo épico ó legendario.

Y era en realidad digno de verse aquel hombre cantando acompañado de un instrumento que parecía interpretar con fidelidad las vagas aspiraciones de su espíritu. Los versos de toda clase y forma salían á relucir de aquel cerebro, anaquel vastísimo de rico tesoro poético.

Décimas á lo adivino, décimas correctas y aún de corte clásico; redondillas, octavas, cuartetos endecasílabos, seguidillas, sonetos místicos de los contemplativos del siglo de oro, fragmentos del teatro español clásico, composiciones de poetas que él mismo no sabía quiénes eran, ni le importaba saberlo, porque el objeto que se proponía era sólo saber bastante, aunque la esogencia no fuera selecta, y una que otra décima ó redondilla original de su propia fábrica, hechas á su modo y gusto, todo eso, digo, lo tenía metido en la cabeza, pronto á salir á manera de evocación ó conjuro, ya cantando con aire de trovador vagabundo, ya en forma de recitación con tristes dejos de declamación pobrísima y vulgar.

En más de cien justas...

—Diga usted, tío Lucas, —dijo uno de nosotros interrumpiéndole— qué es eso de décimas á lo adivino?

—Voy á decirlos; pero mucha atención, eh?

—Se llaman á lo adivino esas décimas porque son siempre cuatro, y cada una de ellas termina, respectivamente, con el verso que le corresponde en la cuarteta ó redondilla que sirve, como si dejáramos, de tema para un asunto cualquiera. Es, mejor dicho, una especie de glosa, puesto que los cuatro versos de la redondilla vienen á ser los finales de las décimas. Se llaman á lo adivino, sobre todo, porque generalmente el concepto de la estrofa que se glosa en las décimas encierra un pensamiento grosero, desvergonzado y hasta impío y blasfemo, pensamiento que, en el desarrollo de la composición, se trueca en delicado ó fervoroso, en grave y profundo, debido todo ello al mayor ó menor ingenio de quien hace el ajuste poético. ¿Habéis entendido?

—Sí, sí....

—Pues bien, como iba á decir, *El Peregrino* triunfó más de cien veces de los adversarios ó émulos que le salieron al encuentro para disputarse el mérito de cantar versos y más versos en sucesión ininterrumpida de tonos y modulaciones no despreciables. La fama de *El Peregrino* siguió aumentando, trasmontó la cordillera, y llegó al otro lado, allá, á las regiones que baña el mar del norte.

Por ese entonces, es decir, cuando *El Peregrino* estaba en el apogeo de su gloria, comenzó á desarrollarse en el país una nueva riqueza: la exportación del caucho y de la tagua, y como fueran descubiertas grandes plantaciones del uno y de la otra en las montañas que miran al Atlántico, la emigración comenzó á ir de esta provincia, ávida de ganancias soñadas, quizás de fortunas que prometían halagos para un porvenir no lejano; y yo, que fui de los más entusiastas emigrantes, arrastré conmigo á *El Peregrino* para que fuese á ganar en poco tiempo lo más preciso para su matrimonio, pues en vísperas se hallaba de casarse con una buena muchacha de aquí de Anzurema.

Como era bastante pobre, el consejo mío le agradó; preparó las alforjas con poco de vestir y escasas provisiones de boca, se las puso al hombro y empuñó el enfundado instrumento de música, que era, por decirlo así, la segunda parte de su ser.

Diez días de marchas forzadas por montañas abruptas, por desfiladeros apenas suficientemente amplios para ir uno tras otro, inclinados bajo el morral que agobiaba sin tregua, escasos de comida, porque viajábamos por tierras deshabitadas, y con miedo en el corazón, porque cada noche que acampábamos bajo un árbol de sombra protectora nos veíamos obligados á hacer hogueras al rededor de nuestras camas para que el tigre, cuyos rugidos oíamos como nuncios de muerte, no se atreviese á penetrar al lugar en que estábamos. Erámos nueve ó diez, y por turno á cada uno correspondía hacer la guardia desde las ocho de la noche hasta el amanecer, en que la luz se iba filtrando por aquel dombo inmenso de verdura sin límites.

Al fin llegamos á una cumbre digna para anidar en ella las águilas, y desde allí divisamos el mar del norte, oscuro y severo como tierra sombreada por pinos y cipreses. Bajamos y bajamos la dura cuesta hasta encontrarnos con una aldehuela que demora sobre la playa que besa con respeto de vasallo sumiso.

Como no era pequeñísima la población, la gente que á ella había acudido de otras partes, con el mismo propósito que á nosotros nos movía, se vieron obligadas á pernoctar en tiendas de campaña que se extendían por gran trecho de la playa desierta.

Una casa comercial americana nos compraba todo el producto de nuestras extracciones, la marchábamos muy bien en nuestra aventura, porque desde la segunda semana de trabajo comenzamos á ahorrar de treinta á cuarenta pesos.

El Peregrino cantaba todos los sábados por la noche en la tienda de un jamaicano, y desde el principio empezó por despertar interés entre los naturales y la colonia migratoria que iba aumentando cada día, atraída por la sed de dineros ganados sin mayor esfuerzo.

Una noche que *El Peregrino* atraía la atención de todos con sus cantos de sabrosa armonía, presentóse un individuo de raro aspecto en la taberna donde aquel estaba, lo saludó muy atento apenas hubo terminado la canción comenzada, y lo invitó á tomar una copa de cognac. Esa copa fue el principio de unas relaciones que quedaron, al parecer, firmes desde aquel momento.

El desconocido cantaba también, y desde que libaron él y *El Peregrino* la cuarta ó quinta copa, pude comprender que se trataba de un reto para cantar hasta que cada contendor agotara el repertorio aprendido. El que primero callara era el vencido.

—Lo ganado en la semana?—Acepto, dijo *El Peregrino*.

—Y si usted pierde tendrá la bondad de irse conmigo siquiera por dos días al pueblo en que yo vivo. Unas cinco leguas de aquí, hacia el norte.....

—Y si usted es el vencido—replicó *El Peregrino*—se quedará conmigo en buena juerga otros dos días. La derrota del amigo se celebra siempre sin ofensa del que pierde y sin orgullo para el que supo ganar en la porfía. ¿No es así?

—Así es—contestó el desconocido dando una vuelta sobre los talones y dando un chasquido con la lengua que fue algo como una interjección incomprensible.

No sé qué especie de aversión supo inspirarme aquel hombre apenas le conocí, un sábado, día en que nuestros bolsillos se llenaban de dinero por las ventas efectuadas á la casa americana exportadora.

Flaco, desgarrado, nariz prominente en forma de pico de loro, la mandíbula inferior larga y estrecha hasta terminar en punta, boca hundida, bigote ralo, pelo escaso y ensortijado, ojos pequeños y de mirar vivo y siniestro, frente muy alta y despejada, color de barro oscuro con fondo de palidez amarillenta; taciturno por temperamento, nervioso é impresionable como si sus nervios fueran resortes de alambre, sólo se le veía una que otra vez en la semana cuando venía á preguntar por *El Peregrino* para ir á la taberna á cantar, rociando la garganta con tragos de un color amarillo que tenía sabor de naranja.

La gente había dado en decir—y quizás en eso tenía razón—que cada vez que el desconocido se presentaba en alguna parte, olores fuertes de sepultura descubierta, unas veces, ó de elementos sulfurosos, otras, se extendían como si salieran de él.

Todo el mundo había notado la rareza del hecho, pero nadie se atrevía á decirlo. El desconocido, que no tenía amigos, que casi no hablaba con nadie, que vivía, en fin, una vida rodeada de misterio impenetrable, inspiraba cierto temor de niños que en todos los hechos naturales de la vida ven acontecimientos maravillosos ó extraordinarios, y en vez de atraer por su porte ó por sus maneras, repelía, alejaba á cuantos se encontraban con él. Sólo *El Peregrino*, puntilloso como pocos en su arte del canto popular, era quien se le acercaba, y eso casi siempre para discutir sobre tonos y modulaciones de la voz. Se despedían, y al desconocido nadie volvía á verlo sino tres ó cuatro días después, acompañado siempre de *El Peregrino*.

La noche de un sábado comenzó el torneo. Se había convenido en cantar versos de la misma forma y géneros sin repetir uno solo, pues el que incurría, aun cuando fuera por olvido, á decir otra vez la misma estrofa, perdía la apuesta sin apelación de ninguna clase.

Desde el comienzo se formaron dos parti-

dos, uno de *El Peregrino* y otro del desconocido. Apuestas y porfías, y hasta uno que otro disgusto se suscitó entre los partidarios de los dos contendores.

El Peregrino cantó admirablemente hasta las doce de la noche con voz clara y firme; el desconocido dió de su repertorio bastante, casi todo nuevo para nosotros los que formábamos el auditorio, y el canto quedó interrumpido para continuarlo al otro día desde temprano.

Noté que *El Peregrino* se hallaba un poco preocupado desde que pudo apreciar la fuerza de su contendor, y que algo como un recelo vago le iba por dentro con insistencia mal disimulada.

Oímos misa en la arruinada capilla del lugar (era domingo) y observé que *El Peregrino* estuvo más fervoroso que otras veces y que mascullo más oraciones de las que tenía por costumbre cuando asistíamos juntos a la iglesia.

Seis horas bien contadas habían trascurrido desde que comenzó de nuevo la disputa de los cantadores. *El Peregrino* comenzaba á flaquear: la voz en su garganta se había áspera, sus dedos, descallados por el continuo rasguear del instrumento, brotaban sangre, y el temor de la pérdida se reflejaba ya en su semblante con livideces ó pasmos de una inevitable derrota.

El desconocido, en cambio, sonreía plegando sus labios delgadísimo como burlándose de su adversario, arremetiendo siempre con una tenacidad y empuje increíbles, como si apenas comenzara á decir lo de su repertorio. El de *El Peregrino*, ay! se iba agotando poco á poco: los anaqueles de su gran memoria ya estaban casi vacíos.

Las dos de la mañana sonaron en el reloj de la taberna.

Otro sorbo de agua de goma azucarada, con aguardiente, refrescó la garganta de los contendores. *El Peregrino* se sentía fatigado, sus pier-

nas flaqueaban, su mirada era débil, su cabeza se inclinaba sobre el pecho y sudor copioso brotó de su frente, que ardía con los tormentos de la fiebre.

Los ojos del desconocido brillaban cada vez con destellos que tenían algo de siniestro, cuando volvieron á repetirse las redondillas.

El Peregrino estaba vencido: ya el adversario le había cantado cuatro ó cinco de seguida y reía irónicamente su triunfo, cuando el primero, en un arranque de soberano esfuerzo, se le encara y le canta esta copla improvisada:

Ah, negro! tú eres el diablo
Según te pinta mi idea,
Y por si acaso lo fueres,
Magnífica ánima mea. (1)

Y se santiguó en seguida.

No había acabado de hacer la señal de la cruz sobre su cuerpo, cuando una oscuridad intensísima llenó el recinto de la taberna. El reloj sonó de modo extraño como si hiriesen bruscamente el alambre en espiral que golpea el martillo que indica las horas; el tubo de la lámpara colgada saltó en pequeños pedazos; algunas botellas rodaron por el suelo, y olor fuerte de azufre, que casi nos asfixiaba, se esparció en nuestro rededor.

Sólo pudimos ver, á través de las sombras espesas, dos puntos luminosos como ojos de cuyo que se iban alejando hasta perderse completamente.

Todos temblábamos poseídos de un terror extraño. El desconocido desapareció repentinamente, y *El Peregrino* no volvió á cantar nunca más.

Murió hace muchos años, después de una vida ejemplar consagrada en gran parte al culto de Dios, y las últimas palabras que salieron de sus labios moribundos fueron las divinas del *Magnificat*.....

SALOMÓN PONCE AGUILERA.

(1) Se escriben así las tres primeras palabras del *Cántico* de Ntra. Señora para formar el verso.

las al Ecuador.—Son arrestados y fusilados dos de los conspiradores.—Ultimo Prefecto del Departamento del Istmo.—Nombra el Poder Ejecutivo los nuevos Gobernadores de las Provincias.—Gobernadores de Panamá y Veraguas.—Cómo son recibidos estos nombramientos en el Istmo.—Divídese la República en cuatro Tribunales de Distrito Judicial.—A cual queda subordinado el Istmo y de cual dependía antes.—Se publica y jura en Panamá la Constitución de la Nueva Granada.—Alocución patriótica del Gobernador Argote.—Reúnen las Cámaras provinciales de Panamá y Veraguas.—Situación de la agricultura, el comercio, la industria y la instrucción pública en la Provincia de Panamá.—Párrafo importante del informe del Gobernador Argote.—Elecciones verificadas en los dos Provincias istmeñas.

Derrocada en 1831 la dictadura del General Rafael Urdaneta y posesionado el General Domingo Caicedo de la Vicepresidencia de la República, quedó restablecido el Gobierno legítimo, mas disuelta por completo aquella Colombia gloriosa nacida de la mente del Libertador como Minerva de la cabeza de Júpiter; pues Venezuela rechazó la unión desde 1830; al año siguiente los Departamentos de Azuay, Ecuador y Guayaquil establecieron vida propia; y lo mismo pasó en la Nueva Granada donde sus hombres públicos vieron que la separación era ya un acto doloroso, pero de imprescindible necesidad.

Dice el historiador Quijano Otero que hasta el mismo Bolívar, en aquellos sus últimos años que la gloria quería acrecentar y los desengaños trataban de amenguar, vió claramente que la creación de Colombia había sido una necesidad de la guerra, pero que en la paz era un sueño tan grande cuanto peligroso. Por tanto, quiso que la escisión hubiera tenido lugar durante su vida y que el Congreso se hubiese ocupado en este asunto, mas como sus Ministros fueron de parecer distinto, hubo de resignarse al dictamen de ellos.

El 20 de Octubre de 1831 se instaló en Bogotá una Convención nacional para reorganizar el país. Desde las primeras sesiones fué discutido un proyecto sobre organización de la Nueva Granada como Estado independiente y después otro sobre supresión de los Departamentos de la República y de las Comandancias generales de Distrito.

Del Istmo solamente asistieron 3 Diputados por la Provincia de Panamá, los cuales llegaron á Bogotá en el mes de Diciembre; no pudieron ir los de Veraguas debido á la premura del tiempo y á la desorganización en que quedó esta Provincia por causa de la última guerra civil.

Uno de los asuntos que más se debatieron en la Convención fué el relativo al nombre que debía llevar la nueva nacionalidad. Al efecto transcribimos de la *Gaceta Oficial*, número 549, la parte pertinente á este punto. Dice así:

“Pretendían unos que los pueblos que habían formado los Departamentos del centro de Colombia abandonasen su antigua dominación de granadinos, y conservasen ellos solos el nombre de Colombia.

“Otros querían que se conservase la idea de que subsistía la República de este nombre, dando á entender con ello que los vínculos de unión que pudiéramos formar con Venezuela y el Ecuador fuesen federativos, y tales que formasen siempre un solo cuerpo de República. Otros que la República tomase el nombre de Nueva Granada, semejante al que tenía en tiempo del Virreinato y en los primeros días de la gran revolución.

“Otros, en fin, sostienen que se conserve desde luego el nombre de Colombia á todos los pueblos que habitan sobre la superficie del territorio que ha diez años adoptó este nombre, y que supuesto que se han separado y continúan en estado independiente los pueblos de la antigua Venezuela, nosotros hagamos esto mismo reasumiendo el nombre de Nueva Granada....

“Osamos decir que tal vez sería impropio, y un motivo de justo descontento y amarga censura en los pueblos excluidos, que la parte se apropie la denominación del todo.

“Hay nombres que están afectos no sólo á los pueblos sino á los territorios: Italia es Ita-

UN LIBRO UTIL

“HISTORIA GENERAL DEL ISTMO DE PANAMA”

Por Enrique J. Arce y Juan B. Sosa

Indudablemente es este calificativo de libro útil el que en justicia corresponde al que en preparación tienen los inteligentes jóvenes Enrique J. Arce y Juan B. Sosa, con el título que arriba dejamos apuntado de *Historia General del Istmo de Panamá*.

Hasta la fecha que sepamos sólo hay publicados referentes á nuestro Istmo dos libros de historia, ambos en inglés. Uno de ellos, del señor Geo S. Minot, abarca un período muy corto de la época moderna. El otro, del señor Berthold Seemans, referente á las excursiones de piratas en nuestras costas, deficiente de por sí, fué traducido con mayor suma de buena voluntad que dotes necesarias por el señor don José Manuel Casís.

El libro de Arce y Sosa, será un trabajo acabado. A su confección han dedicado ellos muchos años, acopiando documentos, comparando, analizando, clasificando todo dato que han podido obtener. Pueden juzgar nuestros lectores de esta aseveración nuestra, leyendo el capítulo que publicamos, escogido al azar de los muchos que del libro conocemos. Refiérense allí hechos ocurridos en los años de 1831 y 1832 y encontrarán en él nuestros lectores narración de sucesos que ni siquiera soñaban hubieran ocurrido en el Istmo.

Para nuestros amigos Sosa y Arce nuestras felicitaciones, y nuestro agradecimiento por la generosidad que han usado con nosotros al permitir la publicación en estas páginas de un fragmento de su obra, la cual, según sabemos, será adoptada, en compendio, como obra de texto para el estudio de la Historia Patria en las escuelas de la República, por el Gobierno Nacional.

CAPITULO XXIX.

(Dedicado respetuosamente á los señores Don Nicolás Victoria J. y Don Carlos Constantino Arismendi.)

1831 á 1832.

SUMARIO:—Disolución de la Gran Colombia.—Se instala en Bogotá la Convención de la Nueva Granada para reorganizar á ésta como nación independiente.—Cuestión de nombre nacional al dividirse Colombia.—Se promulga la Constitución de 1832.—Población y división territorial del Istmo de Panamá en esta época.—Cantones y Distritos que lo formaban entonces.—Funciones de las Cámaras provinciales según la nueva Constitución.—Un párrafo del General Posada Gutiérrez á propósito de esto.—Tendencias separatistas en el Istmo.—Jefes de los dos partidos separatistas.—Descúbrese una conspiración encaminada á separar de la Nueva Granada las provincias de Panamá y Veraguas para formar

lia, por más que haya dentro de ella muchos Estados independientes; y tan griegos eran los atenienses como los espartanos, macedonios y tebanos, aunque formaban Repúblicas ó Reinos separados.

"Hágase lo que se quiera, Colombia será todo el territorio comprendido en la dilatada superficie de la Guaira á Guayaquil y del Istmo á las bocas del Orinoco, por más que dentro de él se formen dos ó más Estados independientes."

Estas juiciosas consideraciones hicieron adoptar el nombre de *Nueva Granada*, después de más de veinte y dos días de sesiones tempestuosas.

"Venezuela fué la primera que repudió activa el nombre de Colombia, de tan inmenso rumbo en los días heroicos de la patria, y lo hizo con ultraje irritante y la proscripción del más grande de sus hijos.

"El Ecuador, menos injusto, trató de conservarlo al constituirse independiente llamándose *el Ecuador en Colombia*, pero luego lo renunció también." (1)

Los legisladores Granadinos expidieron al fin el 29 de Febrero de 1832 la Constitución de

la República de la Nueva Granada; y después de haberse ocupado en otros trabajos importantes, tales como la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, (2) Consejeros de Estado y demás empleados creados por la nueva Constitución, terminaron sus sesiones el 1º de Abril.

Los cinco Departamentos que componían la Nueva Granada antes de expedida la Carta fundamental fueron eliminados, quedando dividido el territorio en Provincias, éstas en Cantones y los Cantones en Distritos parroquiales. (3)

A cada Provincia la regía un Gobernador, el cual duraba en el ejercicio de sus funciones cuatro años, y era agente inmediato del Poder Ejecutivo, quien lo nombraba escogiéndolo de una lista de seis candidatos presentada por la Cámara provincial. El Gobernador á su turno nombraba los jefes políticos de los Cantones; de manera que estos empleados dependían de la primera autoridad de la Provincia.

El siguiente cuadro representa la división territorial y el censo aproximado de la población del Istmo en aquella época.

PROVINCIA DE PANAMA.

Cantón de Panamá.	Cantón de la Chorrera.	Cantón de Natá.	Cantón de los Santos.	Cantón del Darién del Sur.	Cantón de Portobelo.
Habitantes.	Habitantes.	Habitantes.	Habitantes.	Habitantes.	Habitantes.
Panamá, cap. de Provincia... 10.000	Chorrera, cabecera de Partido... 4.000	Natá, cabecera de Partido... 3.000	Los Santos, cabecera de Partido... 6.000	Yaviza, cabecera de Partido... 400	Portobelo, cabecera de Partido... 1000
Pacora, parroquia... 300	Arraiján, parroquia... 800	Antón, parroquia... 1.200	Parita, parroquia... 2.500	Santa María, parroquia... 300	Palenque, parroquia... 300
Chepo, parroquia... 2.000	Capira, parroquia... 1.000	Santa María... 1.000	Pesé, parroquia... 2.000	Tichichi, parroquia... 100	Santa Rita, parroquia... 50
Chimán... 300	Chame... 1.000	Penonomé... 7.000	Las Tablas, parroquia... 3.000	Pinogana, parroquia... 150	Chagres, parroquia... 850
San Juan... 200	San Carlos... 500	Olá... 300	Pocri, parroquia... 1.200	Molinéca, parroquia... 150	
Cruces... 1.000			Tucutí, parroquia... 100	Cana, parroquia... 25	Punta Gorda, parroquia... 50
Gorgona... 800	Suma... 7300	Suma... 12.500	Macaracas, parroquia... 1.200	Chepigana, parroquia... 200	Suma... 2250
Taboga... 50			Santa Bárbara, parroquia... 1.000	Suma... 1425	
Islas del Istmo... 200			Pedasi, parroquia... 400		
Suma... 14.850			Ocú, parroquia... 2.000		
			Suma... 19.300		

Provincia de Veraguas.

Cantón de Santiago	Cantón de Alanje.
Habitantes.	Habitantes.
Santiago, capital de Provincia... 8.000	Santiago de Alanje, cabecera de Partido... 2.500
Río de Jesús, parroquia... 1.200	San Pablo, parroquia... 100
Montijo, parroquia... 800	Boquerón, parroquia... 400
Ponuga, parroquia... 400	Dolega, parroquia... 400
Atalaya, parroquia... 400	Gualaca, parroquia... 300
San Francisco de la montaña, parroquia... 4.200	David, parroquia... 2.000
Calobre, parroquia... 160	Bugaba, parroquia... 1.000
La Mesa, parroquia... 4.000	Remedios, parroquia... 800
Cañazas, parroquia... 3.200	San Lorenzo, parroquia... 1.200
Las Palmas, parroquia... 800	San Félix, parroquia... 200
Soná, parroquia... 1.300	Suma... 8.900
Tolé, parroquia... 800	
Suma... 25.260	

CANTONES.

	Habitantes.
1º Cantón de Panamá, Provincia... 14.850	
2º id. de la Chorrera... 7.300	
3º id. de Natá... 12.500	
4º id. de los Santos... 19.300	
5º id. del Darién... 1.425	
6º id. de Portobelo... 2.250	
7º id. de Santiago, Provincia... 25.260	
8º id. de Alanje... 8.900	
Suma... 91.785	

Provincia de Panamá... 57.625 habitantes.
Provincia de Veraguas... 34.160 habitantes.

Total de la población del Istmo 91.785 habitantes.

(2) Lo fueron el General Santander y el Doctor José Ignacio de Márquez, respectivamente.

(3) Los Departamentos en que había estado dividido el país eran los siguientes:

El de *Cundinamarca*, capital Bogotá (compuesto de las Provincias de Antioquia, Mariquita, Bogotá y Neiva).

El de *Boyacá*, capital Tunja (compuesto de las Provincias del Socorro, Pamplona, Tunja y Casanare).

El del *Magdalena*, capital Cartagena (compuesto de las Provincias de Santamarta, Mompos, Cartagena y Riohacha).

El del *Cauca*, capital Popayán (compuesto de las Provincias de Popayán, Buenaventura, Pasto y del Chocó).

El del *Istmo*, capital Panamá (compuesto de las Provincias de Panamá y Veraguas).

En lugar de las Cámaras de Distrito creadas por la Constitución de 1830 en cada Departamento, la Carta fundamental de la Nueva Granada creó en pequeñas Provincias Cámaras provinciales con varias atribuciones. Las principales eran las siguientes: hacer el escrutinio de las elecciones de Senadores y Representantes para el Congreso, y en caso de no haber elección, la de elegir á uno de los tres que hubieran obtenido la mayoría en las votaciones populares; presentar ternas para el nombramiento de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, de los Tribunales de Distrito y para Gobernador de la respectiva Provincia; imponer contribuciones para el especial servicio de cada Provincia etc.

Estudiando con calma y á la luz de la razón se ve que las tales atribuciones eran más aparentes que reales; puesto que la Constitución decía terminantemente que las contribuciones y arbitrios decretados por cada Cámara provincial no podrían llevarse á efecto hasta que no hubiesen sido aprobadas por el Congreso; con lo cual—dice el General Posada Gutiérrez—venía á quedar reducida la facultad de la Cámara á hacer una especie de petición al Cuerpo legislativo."

"Así fué que los Congresos subsiguientes se vieron ahogados con el examen de estos actos, empleando en ellos casi todo el tiempo de sus sesiones." (1)

Asevera el historiador Restrepo que se crearon las Cámaras provinciales con el objeto de simplificar la administración pública y porque lo exigieron las Provincias; empero los resultados no correspondieron á las esperanzas.

La Cámara provincial de Panamá se componía de doce diputados; la de Veraguas, de nueve.

Conocidas ya, aunque brevemente por no permitirlo la índole de esta obra, las principales tareas de la Asamblea Granadina, podemos ahora limitarnos á narrar los hechos más culminantes que se sucedieron en el Istmo á fines de 1831 y durante todo el año de 1832.

A los tres meses de ahogada en sangre la rebelión de Alzuru empezó á asomar la cabeza por primera vez—al principio en términos vagos, como son las evoluciones de este género en sus comienzos, y después con silueta definida—otro enemigo interior cuya existencia no podían explicarse ni el Prefecto José Vallarino, Jefe Civil del Departamento del Istmo ni el Coronel Tomás Herrera, Comandante General de la guarnición, ni el Gobierno mismo de la Nueva Granada. El caso es que sordamente continuaba la inquietud y la agitación en Panamá; lo cual prueba que esta ciudad era un medio favorable al desarrollo de los gérmenes de odio hacia la Nueva Granada; gérmenes que pronto fructificaron al echar y extender sus raíces y tallos por todo el ámbito del territorio desconcento; pues un gran número de istmeños notables estaban desagradados é impacientes contra el centralismo que privaba entonces en la Nueva Granada; sistema que por la rigidez de sus procedimientos era una valla infranqueable, tanto para el progreso del Istmo como para el desarrollo de su comercio y de su industria. En Panamá y Veraguas, todos, cual más, cual menos, lamentaban que en Bogotá no se preocupasen del Departamento más importante de la Nueva Granada sino únicamente para explotarlo, sin que casi nunca prestara el Gobierno nacional la más ligera atención á las urgentes reformas que pedían los Istmeños, únicos llamados á conocer las necesidades de su país; más no todos deseaban tampoco separarse de la Nueva Granada, pues esperaban con el transcurso del tiempo las reformas apetecidas, mediante una suave modificación de las ideas dominantes y de una nueva organización de los partidos políticos neogranadinos. En el elemento separatista istmeño se formaron dos núcleos admirablemente deslindados: el uno compuesto de hombres intransigentes en su mayor parte, quería como más práctico la agregación al Ecuador: el otro se oponía á ella y anhelaba que de las dos Provincias de Panamá y Veraguas

(1) Posada Gutiérrez. *Memorias Histórico-Políticas*, tomo II. pag. 4.

(1) *Memorias Histórico-Políticas*, tomo II, pag. 7.

guas surgiese llena de vida una nueva nacionalidad independiente—"la República anseática del Istmo"—bajo el protectorado de Inglaterra y de los Estados Unidos. Dirigía á los primeros Don Mariano Arosemena; inspiraba á los segundos Don José de Obaldía. Este jefe, conspirador práctico y prudente, hizo todo lo posible por atraerse con maña á los agentes consulares de Inglaterra y los Estados Unidos, á fin de que le sirviesen de intermediarios ante sus respectivos gobiernos; el otro, por un acto imprudente é imperdonable en tan alta inteligencia, echó á perder el plan de separación, pues publicó por la prensa "un manifiesto en que sostenía que el Istmo de Panamá no debía formar parte de la Nueva Granada sino anexarse al Ecuador." (1) Como era natural el Prefecto Vallarino y el Coronel Herrera abrieron los ojos, examinaron las causas, vieron la magnitud del peligro, se pusieron en guarda y arreglaron los medios para impedir á todo trance que se consumase cualquiera de los dos planes subversivos.

El 3 de Diciembre de 1831 la guarnición de Panamá, junto con su Jefe el Coronel Herrera, juró fidelidad al Presidente de la Convención de la Nueva Granada é hizo promesa de defender las instituciones que emanasen de aquella Asamblea; (2) de manera que con este acto trascendental les daba á entender implícitamente el Comandante General á los partidarios de la separación que con él no debían contar ni tampoco con el apoyo de la fuerza armada.

Al tener conocimiento el General Flores que se tramaba separar el Istmo y unirlo al Ecuador, supo explotar con habilidad suma esta circunstancia, alentando á los promotores de tan descabellado proyecto y ofreciéndoles el más entusiasta apoyo.

No creemos, por supuesto, que el gobernante ecuatoriano tomara á pechos sostenerse en el Istmo; pero sí sospechamos que lo que pretendía era distraerle á la Nueva Granada gran número de fuerzas en la pacificación del territorio sublevado, á fin de debilitarla y serle entonces bien fácil al Ecuador quedarse definitivamente con la parte sur del Cauca, objeto de las miras codiciosas del General Flores; pues de lo contrario las fuerzas granadinas, libres de enemigos internos, podían cambiar el aspecto de las cosas desde Buenaventura hasta Pasto, reincorporando estas provincias á la patria.

Así las cosas, fué descubierta en Panamá, á mediados de Marzo de 1832, una conspiración que tendía á desconocer y tumbar el Gobierno del Departamento, apresar las autoridades principales y unir el Istmo al Ecuador.

Arrestados sus promotores el Teniente Melchor Durán y el Alférez F. Casana, oficiales del Batallón N° 9 y procesados inmediatamente por un Concejo de Guerra, quedó probado que ellos intentaron inducir á los sargentos del batallón para que éstos á su turno sobornaran á los soldados y dar toda la tropa el golpe de cuartel. Según lo prescrito por el Código Militar, los dos oficiales fueron condenados á muerte y fusilados en el acto; y á dos de los sargentos se les impuso la pena de destierro.

Con este procedimiento quedó cortado el nudo gordiano de la intencional separatista. Los azuzadores pusieron mar de por medio para no caer en manos de la justicia, aunque tal vez nada les habría pasado, salvo uno que otro susto; pues como sucede en la generalidad de los casos en que se confabulan para una empresa peligrosa individuos de diversas condiciones políticas y sociales, la diosa Astrea no siempre alza su brazo contra los poderosos. Esto sucede á menudo en Hispano América.

De conformidad con la ley de 4 de Enero sobre publicaciones oficiales, *El Constitucional del Istmo*, que existía desde el año anterior, quedó como órgano oficial; por consiguiente, en este periódico comenzaron á publicarse todos los actos gubernativos. Salían también en él muy buenos editoriales, debido á que colabora-

ban periodistas notables como Blas Arosemena, José Angel Santos y Juan José Argote.

Por Decreto de 23 de Marzo el territorio de la Nueva Granada se dividió en cuatro Tribunales de Distrito Judicial; en tal virtud el Istmo dejó de estar subordinado al de Bogotá para depender entonces de el del Magdalena, que se componía de las Provincias de Cartagena, Santa Marta, Mompós, Panamá y Veraguas. (1) Se hizo esta reforma en la Administración de Justicia para facilitar el pronto despacho de las apelaciones de segunda instancia; pues como Bogotá estaba muy lejos y no existía entonces la navegación por vapor en el río Magdalena, los juicios ventilados allá en la capital eran demorados y además muy dispendiosos.

En Abril hizo el Vicepresidente de la República el nombramiento de los nuevos Gobernadores de las Provincias, á cuyo cargo estaba la ejecución de las leyes y decretos del Poder Ejecutivo; quedaron por tanto eliminadas las Prefecturas y cesó el señor Vallarino en su empleo.

Fué nombrado Gobernador de la Provincia de Panamá el señor Don Juan José Argote, y reelegido para igual cargo en la de Veraguas el General José Fábrega. Ambos se posesionaron de sus destinos y prestaron el juramento del caso.

Uno y otro nombramiento tuvieron favorable acogida en el Istmo. Se esperaba que tanto Argote como Fábrega implantaran los medios de reconciliación entre la familia istmeña; deseos que se transformaron en hermosa realidad; pues ambos Gobernadores en asocio del Coronel Herrera, Comandante General, tomaron el mayor interés en afianzar el orden y restablecer la confianza en los ánimos, no sin manifestar que sofocarían todo conato revolucionario, ora contra la integridad de la Nueva Granada, ora contra la estabilidad de sus instituciones.

La Constitución de 1832 fué publicada en Panamá el 28 de Abril; y al día siguiente expidió el señor Argote, en su carácter de primera autoridad civil de la Provincia, la siguiente Alocución:

El Gobernador de la Provincia de Panamá á sus habitantes.

Istmeños: Os presento la Constitución del Estado de la Nueva Granada á que pertenecemos y que acabamos de jurar, con la inexplicable satisfacción de ver en ella cumplidos vuestros antiguos deseos. Clamabais por instituciones en que vuestros derechos y vuestros deberes estuviesen reconocidos, en que los magistrados no tuviesen más recursos que para hacer el bien, ni más autoridad que la de la ley, y en que se conservase íntegra la soberanía del pueblo.

Ya todo lo tenéis; ved esa Constitución sancionada en Bogotá el 29 de Febrero, y hallaréis en ella la obra más perfecta de la sabiduría y la experiencia.

Compatriotas: Yo he jurado con vosotros esa Constitución en la que veo como ciudadano y como magistrado el término de mis satisfacciones y el libro santo que demarca mis públicos deberes. La he jurado, y os protesto que bajaré al sepulcro sin la infame nota de perjurio.

Conciudadanos Granadinos: Ocurramos al Padre de las misericordias para que nos guíe en la marcha que vamos á emprender bajo la Constitución que nos han dado nuestros dignos representantes, después de haber implorado sus luces, y unámonos fuertemente para observarla y sostenerla con nuestro influjo y nuestras obras, y si fuese necesario con nuestra propia existencia.

Panamá, Abril 29 de 1832.

JUAN JOSÉ ARGOTE.

La nueva Constitución, como es natural en estos casos, fué recibida con júbilo y jurada con entusiasmo por la mayoría de los istmeños.

(1) El Congreso en su sesión de 25 de Marzo nombró en propiedad Ministro Juez de la Corte Superior del Distrito Judicial del Magdalena é Istmo al Dr. Carlos de Icaza.

La Corte se llamaba *Tribunal del Magdalena é Istmo* y residía en Cartagena.

Hasta los antiguos separatistas se adhirieron al movimiento de fraternidad y amnistía completa iniciado por el Gobernador Argote; pues en un discurso de felicitación que meses después le dirigió á este magistrado Don Mariano Arosemena, encontramos las siguientes frases consoladoras y muy significativas: "Hallamos los istmeños todos en la nueva Carta constitucional el sistema gubernativo sencillo que exige el país para elevarse á sus altos destinos; y parecen al mismo tiempo las nuevas leyes neogranadinas bien calculadas para la obtención del comercio libre y la comunicación interoceánica, despejadas como están del inmenso fárrago de la legislación colombiana. De consuno el Gobierno provincial y el pueblo están consagrándose á la obra de nuestra regeneración con fe y cordialidad....."

En presencia de la situación lamentable de nuestras finanzas causada por los trastornos políticos y económicos pasados, estáis procurando día por día organizar las rentas y que sus economos las administren con pureza y celo; me consta también que habéis hecho que la Constitución y las leyes se cumplan religiosamente para extinguir de raíz esa falta de respeto y deferencia á la ley escrita á que los movimientos revolucionarios de Colombia nos habían conducido y de que vinieron muchos de nuestros males.....

Sembrais, señor Gobernador, en buen terreno, en la índole amable de nuestros pueblos; por consiguiente ni dudo, ni dudar puedo, que recogeréis opimos frutos de vuestra benéfica labor." (1)

Profundo conocedor de los hombres y de las cosas supo el Gobernador de Panamá aprovechar á las personas de talento que conocía para que colaborasen con él en la reorganización de la Provincia: dejó á un lado matices políticos y exigió únicamente buena voluntad y honradez á sus subordinados.

En la Gobernación de Veraguas se implantó también una era de concordia, tolerancia y justicia; por tanto la verdadera paz nacional sentó sus reales desde las extremidades de Chiriquí hasta los confines del Darién.

Esta política se imponía como medida salvadora; pues en el Istmo la agricultura se encontraba en completa ruina, la instrucción pública en lamentable abandono, la industria casi paralizada y en la misma vía dolorosa el comercio.

En suma: ambos gobernantes se ocuparon con actividad, fe y entusiasmo en reconstruir todos los ramos de la administración pública en su respectiva Provincia y en ver el modo de dirigir las—es decir á las Provincias—por la senda del progreso.

Argote tropezó al principio con obstáculos puestos por empleados venales; empero aquellos fueron derribados tan pronto como desaparecieron las causas generadoras; y éstos destituidos sin contemplaciones de ninguna especie por el probo mandatario. Con semejante proceder mostró Argote la fuerza de su temperamento, la rigidez de sus costumbres y el temple de su alma.

El 15 de Septiembre se instaló la Cámara provincial de Panamá con sus doce Diputados. El Gobernador les recibió el juramento legal y en seguida la Corporación hizo los nombramientos de Presidente, Vicepresidente y Secretario en los señores Juan de la Cruz Pérez, Ramón Vallarino y José Angel Santos, respectivamente.

Luego fué leído el Informe del Gobernador sobre el estado de la Provincia de su mando, la cual á la verdad no era sino el de un país en convalecencia después de la desolación y la ruina traída por las dos últimas revoluciones de Espinar y de Alzuru.

"Sin embargo, veíase con placer que la paz interior y el orden constitucional se habían alcanzado y que la marcha del Gobierno no se había entorpecido, á pesar de carencia de medios suficientes para mantener la vida social, política y económica del país.

(1) Alcance á *El Constitucional del Istmo* (Agosto de 1832.)

(1) Apuntamientos para la historia del Istmo, por José Vallarino, pág. 2 (manuscrito).

(2) *El Constitucional del Istmo*. (Dbre. 21 de 1831).

"La educación de la juventud se reducía á dos escuelas primarias en la capital; una en cada uno de los Cantones de La Chorrera, Los Santos y Portobelo; á un colegio en Panamá donde se enseñaban los idiomas español, latín é inglés, la filosofía y la teología moral." (1) Si esto pasaba en la Provincia de Panamá, la más importante del Istmo, ya podrá sospecharse lo que pasaría en la de Veraguas que era más pequeña y estaba muy atrasada.

Al tratar sobre el comercio de la Provincia de Panamá decía el señor Argote que lo encontraba postrado á causa del tráfico por el Cabo de Hornos; al tratar sobre la agricultura, que escasamente producía lo necesario para el consumo de la población; y, por último, al tratar sobre la industria, que apenas comenzaba á desarrollarse.

En presencia de tan desconsolador espectáculo terminaba el señor Argote su Informe con las siguientes palabras:

"Es imposible tratar del Istmo sin admirarse uno de que no se haga uso de su importante localidad. Todo el mundo la contempla como el punto que acerca sus relaciones y sus intereses, sin navegaciones resgosas y dilatadas, pero á todos le aleja un tránsito que por malo, difícil y costoso anula las ventajas locales, porque aun no ha habido una mano diestra que disipe los temibles obstáculos abriendo un camino de ruedas de Portobelo á Panamá." (2)

Los trabajos de la Cámara provincial se redujeron, casi en su mayor parte, á establecer el régimen administrativo y á crear las rentas necesarias para el sostenimiento del tren gubernante, mejoras materiales y demás gastos necesarios.

Las elecciones para Representantes y Senador por la Provincia de Panamá se verificaron con el mayor orden de parte de los electores y con entera libertad de parte de las autoridades.

Fué elegido Senador el Dr. Blas Arosemena, y suplente el señor Manuel Pardo; obtuvieron la mayoría de votos para Representantes los señores Marcelino Vega, Domingo Arroyo y Manuel Pardo, siendo los suplentes los señores Juan de la Cruz Pérez, Dr. Carlos de Icaza y Agustín Tallaferró.

Las elecciones para miembros del Concejo fueron también libres. En Veraguas pasó lo mismo al elegir el pueblo su Senador, sus Representantes y sus Concejales: no hubo ni coacción ni violencia de ninguna especie; pues las autoridades respetaron las garantías individuales. Ahora bien: propiamente hablando no existía tampoco oposición, pues el partido boliviano—según lo reconoció el mismo General Espinar—no tuvo muchos partidarios en el Istmo; y el separatista se evaporó por el momento, ingresando todo á apoyar el nuevo orden de cosas: Argote y Fábrega cosechaban los frutos de su política de atracción y tolerancia.

LLORA!

A ANTONIO BURGOS.

Llegó la pálida viajera de las sombras, envuelta en los crespones de la noche, desde la helada región desconocida!

Y á los besos inocentes del niño; y á los besos de amor del esposo, sustituyó el beso *sin rumor*; el ósculo eterno, de la eterna despedida!

Temblaron las gasas de la cuna al soplo helado de la inmortal caricia; y en el lecho nupcial las discretas cortinas dejaron caer sus lazos azules y el negro manto del dolor invadió el hogar!

Adios risas y canciones de amor! Adios esperanzas de un porvenir lisonjero! Ya sólo quedan lágrimas en el búcaro gentil y las flores de himeneo se marchitan á su tibio contacto!

Y tú, oh mi pobre amigo! herido por la implacable guadaña; sujeto entre una tumba y una cuna, llora sobre la primera todo tu dolor inconsolable y que el soplo varonil de los que saben sobreponerse al dolor, meza la segunda al compás de los sollozos de tu inconsolable agonía!

JERÓNIMO OSSA.

(1) Mariano Arosemena, Apuntamientos históricos con relación al Istmo de Panamá. Cuarta década.

(2) Informe del Gobernador á la Cámara provincial de Panamá en sus sesiones de 1832. (Imprenta de José Angel Santos).

Guillermo y Kruger

EL joven déspota rehusó al viejo libertador.

Hizo bien: entre esas dos almas no podía existir fluído de atracción. El pasado odia el porvenir, como las tinieblas son enemigas de la luz.

El insecto repudiando al águila, es un horrible sarcasmo!

El mártir desdeñado por el Emperador es un ultraje á la justicia humana y una profanación á la virtud.

Krüger es un pensamiento, es el grito indignado de un pueblo heróico. ¿Por qué se dirigía esta cabeza blanca, hacia aquella cabeza coronada?

El mártir en busca del Emperador, fué una debilidad del genio!

Dios á veces permite estas debilidades para poner á prueba la iniquidad de los grandes y encender la cólera en el corazón de los pueblos.

Los más de los crímenes que cuenta la historia han sido cometidos por las cabezas que reinan. Para nosotros, Guillermo no es sino Claudio, atenuado por la corriente de la época y modificado por las enseñanzas del siglo!

Un Emperador en el siglo XIX, no es sino un representante de las ideas muertas, un desderrado del progreso y un sér que, como el hombre bíblico, lleva sobre su conciencia la enorme responsabilidad de los crímenes de su raza.

¿Por qué se dirigía el héroe y mártir á un extranjero en su tiempo, por las ideas y por los sentimientos?

Qué! ¿Acaso pueden mirarse desde un mismo punto de vista histórico, John Brown y Nicolás II?

Guillermo Tell se acercó al bandido de Gesler, pero fué para matarlo, y de la sangre de ese homicidio sagrado, resucitó un pueblo: el más republicano de la tierra por los principios, el más sencillo por las costumbres y el más abnegado por el heroísmo! Sólo en la forma de vengador, el mártir y héroe debió insinuarse al Emperador.

El Emperador del mundo, aquél que hizo de Europa una sola Nación borrando todas las fronteras, el mimado de la fortuna, primero, y

el gran vencido después; el hombre cuyas hazañas ocupan toda la historia, porque como se ha dicho: su excesivo peso en el destino humano había turbado el equilibrio; este Emperador por la espada y pensador por el cerebro, llegó á amar á Lemerrier; pues, como consta en los libros, el poeta llamó al Capitán: *Bonaparte!*

Un Emperador pequeño excusa la amistad de Krüger: qué contraste! y qué extraño fenómeno! El espectro cerrándole el paso á la gloria. Revela idiotismo eso de pretender cortar las alas al genio para que no ascienda á la cima. Dios tiene en sus manos los hilos del destino humano; el hombre no hace sino obedecer; colocarse á modo de obstáculo en el camino, es un vano intento de alterar el plan de la creación: el infusorio como el astro obedecen á la misma ley!

Y bien: Krüger venía de París, la capital de Europa y regresaba de Francia, el país de la luz. El Gobierno y el pueblo francés lo glorificaron como héroe, y como mártir correspondieron á su petición de justicia y equidad. A qué honor mayor podía aspirar?

Cuando Francia le abre sus puertas á un hombre y lo recibe de pies, están en el deber las demás naciones de permanecer en la misma actitud. Francia ha impuesto su libertad á los pueblos y su luz á las inteligencias. Francia ha sido la nación escogida para marchar á la cabeza del género humano; y cuando el rey cae en Francia debe caer en todas partes.

¿Qué importa, pues, que el Emperador de Alemania haya sido "el punto negro en este cielo azul?"

La obra de Krüger es buena. Soplará un huracán de justicia como una reparación para todos. La verdad penetrando en la espesa sombra arrancará de raíz las viejas preocupaciones: los conquistadores le cederán el puesto á los emancipadores, y no quedará sobre la tierra sino una sola soberanía: la inteligencia! y un solo soberano: el pensador!

Kosciusko, en tu nombre saludamos á Krüger!

Polonia, en tu nombre bendecimos al Transvaal!

JOSÉ LLORENT.

Notas

ENGALANAN hoy las columnas de este quincenario los retratos de dos distinguidos jóvenes literatos compatriotas nuestros.

El primero de ellos—colaborador asiduo de esta Revista—es JULIO ARJONA Q. Espíritu abierto á todas las impresiones literarias, con una educación esmerada y una afición al estudio notable, es este buen amigo uno de los literatos jóvenes del Istmo que tienen abierto ante sí un porvenir brillante.

Buen prosador, ARJONA es también poeta sentido. Y sin ser un simbolista nervioso y raro como Simón Rivas, un exquisito impecable como Darío Herrera ni un inspirado cantor de la Belleza como León A. Soto, muestra en sus versos toda la gallardía y todo el fuego de una imaginación tropical repleta de savia y vigorosa al par que dulce en sus manifestaciones.

El segundo, ANTONIO BURGOS, es actualmente Cónsul de la República en Génova. Modesto, laborioso, inteligente, amante como pocos del estudio que dignifica y engrandece, ha sabido subir merced á sus propios esfuerzos á puestos honoríficos de importancia que ha desempeñado con lujo de honradez.

Hace poco fundó un hogar digno de envidia, que nos hizo creer á todos en una felicidad sin término. Hoy la mano cruel del Destino ha convertido en erial el jardín de sus sueños, arrebatándole prematuramente su joven y virtuosa compañera y en la memoria del esposo afligido la Laguna Estigia con su cruel barquero se dibuja de una manera amarga y dolorosa.

De ese matrimonio que ahora la muerte ha destruido, queda como consuelo para el padre un simpático retoño, un *bimbo* de solo tres meses de edad que de fijo heredará las virtudes de quienes lo lanzaron al mundo.

Con sobra de razón la Patria aún espera mucho de BURGOS: tiene él un carácter enérgico y sincero y una idea del deber muy alta y muy firme; buen patriota, sabrá—cuando llegue el mo-

mento oportuno—dedicarle al terruño todas sus energías robustecidas por el conocimiento de los hombres y de las cosas.

BURGOS sabe que nada hay más triste que vivir la vida inútil de los hombres sin aspiraciones—atmósfera de filisteos que diría Max Nordau—y se ha propuesto ser útil y dejar de su paso huellas gratas: esto lo ha logrado y por ello le enviamos nuestro aplauso.

SENSIBLE nos es hoy tener que registrar en nuestras columnas una nota fúnebre. ISABEL MARÍA ZUBIETA, la joven, la bella, la virtuosa compañera de nuestro buen amigo Antonio Burgos, murió en momento inesperado, cabe las riberas del Mediterráneo, allá en Génova, en la hermosa tierra de Italia.

La muerte, ocurrida el 3, fué cablegrafiada enseguida á su hermano José Antonio Zubieta, y se hizo pública en la mañana del domingo 4. Y era de ver cómo sorprendía á todos, á medida que de ella se iban enterando, esta infausta nueva que ninguno pudo prever.

Coincidencia rara! Hace poco nos remitió Antonio un bello artículo sobre el cementerio de Génova, el mismo á que hoy damos cabida en estas columnas. Cuán lejos estaba seguramente el buen amigo de imaginar que ese cementerio que tanto lo había impresionado con su belleza, sería de eterna memoria para él más que por ésta, por el pedazo de su alma que allí quedaba sepultado.

Para el esposo afligido, para los buenos padres y tiernos hermanitos, que van de viaje y que tal vez aun ignoran que al llegar solo hallarán una tumba y un recuerdo, y para el cariñoso José Antonio, nuestras más sinceras expresiones de condolencia.

PRESENTAMOS sincera expresión de condolencia á nuestro buen amigo don Juan Antonio Henríquez, por la prematura muerte de su hija REBECA, víctima de fuerte fiebre que minó su existencia en el breve término de catorce días.

Blanca de Varelles

NOVELA DE PASIÓN

DE JEAN DE LA HIRE

Traducción de EVERARDO VELARDE

CAPITULO SEGUNDO.

IV

Omnia vincit Amor.

VIRGILIO.

(Continuación)

y profundo su rostro; un sufrimiento horrible parecía torturarlo, y, sin embargo, sonreía dulcemente, con una bondad infinita. Poco á poco un gran apaciguamiento fué descendiendo sobre Blanca y al fin, cuando hubo terminado el cuchicheo monótono del rosario, las rodillas lastimadas, la cintura quebrantada, adolorida la espalda, pero tranquila la carne y calmado el espíritu, se levantó, apagó el cirio, atravesó la nave de la capilla tiritando bajo la humedad de la noche y ganó su aposento sin fijarse en un hilo de luz que se deslizaba bajo la puerta del cuarto de Jacobo. Se desnudó apresuradamente, se acostó y se durmió enseguida profundamente.

CAPITULO TERCERO.

I

Toda la noche, Jacobo estuvo agitado por sueños voluptuosos en los cuales revivía las aventuras amorosas de los libros que había leído. En magníficas teorías, las princesas y bailarinas de las Mil y Una Noches, las castellanas de las novelas históricas, los amantes de los libros modernos, todas las mujeres que habían amado desfilaban ante él, en posturas provocantes, con desnudeces blancas y rosadas de espléndidas y galantes pinturas.

Por la mañana, cuando despertó, le pareció que era otro. Se sentía más fuerte y como dotado de nuevas cualidades, adornado de otros conocimientos que los que él había adquirido. Y de improviso el deseo de ver á Blanca nació en su espíritu; por la primera vez también le parecía que un sentimiento desconocido hasta entonces despertábase en él.

Y obedeciendo instintivamente á los nuevos impulsos, salió de su cuarto y entró sin hacer ruido en el de Blanca.

Con los brazos desnudos fuera de la cama, la garganta y los hombros descubiertos, toda entera castamente modelada por la fina sábana, Blanca dormía, acostada del lado derecho. El goce y el deseo, precisados ahora por el recuerdo de las lecturas recientes, iluminaron los ojos de Jacobo y se dirigió hacia la cama. Con infinitas precauciones y delicadezas de amante, se puso á descubrir poco á poco el cuerpo de la niña... y de súbito, como un niño cogido en infragante falta, con la cabeza baja, los brazos colgando, reculó.... Con un grito de espanto, Blanca acababa de levantar la cabeza. Al principio no vió que estaba medio desnuda, más la presencia de Jacobo la llenó de sorpresa y confusión. Luego una viva sensación de frescura le hizo volver los ojos y se vió casi desnuda; roja de vergüenza, lanzó un segundo grito y se cubrió temerosamente hasta la barba.

Jacobo había caído de rodillas delante de la cama.

—Blanca, díjole llorando, te he asustado, perdóname.... Yo no sabía lo que hacía.... Blanca, yo te amo.... Déjame acercarte!.....

Y se estrechaba contra la cama, levantando un brazo.

—Vete, vete! gritó Blanca con indecible angustia.

Jacobo colocó las manos sobre la almohada. Blanca quiso desmayarse. Una voz sorda y vaga le aconsejaba la obediencia á la voluntad y el abandono de su cuerpo á los deseos del joven, y esta voz cuchicheaba á sus oídos:

—Mira qué hermoso es, cuán grande y cuán fuerte!.... Ve como brillan sus ojos mojados por las lágrimas!.....

....El te ama!.... Fuego, fuego, fuego y también besos!.... Cierra los ojos y abandónate!.....

Pero otra voz, más fuerte, más imperiosa, replicábale al mismo tiempo:

—No, no! eso á que tus malos deseos te inclinan como un arrobamiento es un crimen y un dolor! Tú no puedes saber, tú no puedes comprender cuán maldita es la voz que te ensalza la dulzura de los besos,

cuántos sufrimientos, que horribles remordimientos te prepara! Sus promesas son mentiras: es el verbo del diablo.

Y la voz semejante á una música lejana cuchicheaba á su vez:

—Abandónate! abandónate!.... Fuego y besos, besos y fuego!

—Si, fuego replicábale la voz severa, nada más que fuego! El fuego que tortura sin consumir, que jamás se detiene y que jamás se apacigua.... Detente, detente!

Y en el lecho Blanca se hacía más pequeña, cerrando y apretando con los puños crispados la sábana, mientras que sus grandes ojos abiertos permanecían fijos sobre el rostro convulso de Jacobo.

Entre los consejos de su pudor y los de su sensualidad, la niña vacilaba, temerosa, como un hombre ante acciones de desconocidas consecuencias y por consiguiente pavorosas.

Asiendo la sábana, Jacobo la tiró hacia él fuertemente. Blanca habría llamado á Luisa si su propia vergüenza y la voz musical no la hubieran impedido. Se agarró desesperadamente á la sábana, tratando de retenerla, pero Jacobo, fuera de sí, no tuvo sino una befa, una burla y, de un solo golpe, descubrió la niña. Blanca cerró los ojos y se apelo-tonó, pegándose á la pared. Jacobo, lentamente, se acostó á su lado, le besó el pecho varias veces, sorprendiéndose de los contornos apenas acusados de los senos. Después, quebrantado por tantas emociones, convertido de nuevo en el niño que no sabe é ignora la vida, se creyó satisfecho y se durmió murmurando:

Blanca, tú eres bella y buena, y te amo.

Qué contradicciones en los pensamientos!

(Continuación)

